

EDICTO

LA SECRETARÍA DE LA OFICINA JURÍDICA Y CONTRACTUAL EN FUNCIÓN DE JUZGAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

HACE SABER QUE:

El día 26 de febrero de 2025 se expidió fallo disciplinario dentro del expediente de radicado **01-034-2023** en contra del señor **RAMÓN ANTONIO JARAMILLO GUTIÉRREZ**, el cual fue comunicado a los correos señalados por las partes para que comparecieran para ser notificados, no obstante, hasta la fecha no se han notificado de la decisión.

En este orden, de conformidad con lo descrito en el Artículo 127 de la Ley 1952 de 2019 una vez transcurrido el término sin tener conocimiento de la entidad donde trabaja el disciplinado o dirección de domicilio, esta Secretaría dispone a fijar el presente edicto a partir del día 13 de marzo de 2025 a las 8:00AM por el término de (03) días.

Ibagué, trece (13) de marzo de 2025.



KAREN DAIANA RODRÍGUEZ FLÓREZ

Secretaria de la Oficina Jurídica y Contractual en función de Juzgamiento
Disciplinario
Universidad del Tolima